



INFORME
I SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CICLO 2018.
COMODORO RIVADAVIA, 5 Y 6 DE MARZO DE 2018.

PRESENTACIÓN

En el presente Informe de la I Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del ciclo lectivo en curso, se comunican las decisiones tomadas por los miembros, plasmadas en los actos resolutivos que se difunden a través de la página web de la Facultad.

COMUNICACIONES RECIBIDAS: no se registraron.

TEMAS ENTRADOS

Se aprobó los siguientes temas al Orden del Día.

- Promoción Martín Di Santo en Filosofía para Historia y Letras, sede Trelew. *Se incorporó como tema 8.1.26. Aprobado por unanimidad*
- Situación de revista de Prof. Mónica Gatica, Prof. María Eugenia Dominguez y Prof. Pablo Blanco. *Se incorporó como tema 8.1.38. Aprobado por unanimidad*
- Solicitud de modificación del reglamento de Auxiliares de Segunda. *Se incorporó como tema 8.2.9.*
- Solicitud de llamado a inscripción para auxiliar de primera simple para Filosofía en carreras de Historia y Letras, Sede Trelew. *Se incorporó como tema 8.3.11. Aprobado por unanimidad con ausencia de cuatro consejeras.*
- Pedido de la Comisión contra el abuso y acoso. *Se incorporó como tema 12.3. Aprobado por unanimidad.*
- Propuesta de denominación del Seminario del Ingresante 2018. *Se incorporó como tema 12.4. Se propone que el nombre "Rafael Nahuel" sea el mismo en todas las sedes. Aprobado por unanimidad.*

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: *aprobado por unanimidad*

HORA DE PREFERENCIA: Intervinieron los siguientes Consejeros: Claudia Coicaud, Liliana Pérez, victoria Sousa, Bárbara Castillo, María Rosa Segovia, Alfredo Pérez, Claudia Coicaud, Alejandra Vidal, Ivalú Henríquez y Alfredo Pérez.

INFORME DE DECANATO: *(se copia texto original de lo informado en la sesión)*

“Hoy un día especial. Hoy está transcurriendo el segundo día de paro docente. Esta semana también es especial porque el 8 de marzo celebramos el día de la mujer. Estos días han sido muy especiales porque dentro de una semana trataremos el presupuesto de la Universidad que para este año fueron aprobados mil seiscientos cincuenta y cinco millones de pesos, lo que significa que respecto al ciclo lectivo 2017 ha sufrido un 6 por ciento



deincremento, pero aún así los compromisos mensuales para el funcionamiento y sueldos bien sabemos que nos deja un porcentaje exiguo para el día a día.

En un contexto de esta naturaleza, volvemos a pronunciarnos en favor de la universidad pública como principio irrenunciable, como parte esencial del sistema nacional de educación, con el mayor compromiso e intensidad y apelando a tradiciones como las que aquí citamos y que constituyen la memoria política de la Facultad. Con la convicción de que estas premisas se expresan en el trabajo y las prácticas que desempeñamos en el hacer cotidiano.

Antes de iniciar el punteo de temas que son de interés para el colectivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quiero agradecer a los consejeros su presencia y trabajo tan activo durante el día de ayer. Notas como estas y las que a diario vemos en docentes, alumnos y sus respectivos núcleos de contención hacen que como gestión tengamos cada vez más fuerza en este proyecto a cuatro años.

Otra cuestión que es menester explicitar y que conste en el plenario de esta primera sesión, es que la elección de la sede , así como fuera adelantado en la sesión del día 19 de diciembre próximo pasado se debió a razones netamente presupuestarias, dado que todavía no ha sido asignado el mismo a la Facultad.

He organizado la presentación en ítems de interés.

ESTUDIANTES: este primer Consejo coincide con el período de inscripciones a la oferta académica de la Facultad.

También es importante reconocer a los profesionales que cursan alguna de las carreras de posgrado en sedes de la Facultad. En la actualidad contamos con la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares; Maestría en Estudios Socioterritoriales; Maestría en Geografía de los Espacios Litorales; Maestría en Letras; Maestría en Didácticas Específicas; Maestría en Trabajo Social; y Maestría en Historia y Memoria. En Comodoro Rivadavia contamos con setenta alumnos activos. En Trelew aproximadamente cincuenta alumnos. Todas se encuentran en diferentes procesos de cursadas y acreditaciones y al igual que en las carreras de grado deberán pasar por nuevas instancias de reconocimiento oficial y validación de titulaciones.

Otro hito importante y que necesito remarcar es que este Consejo es el que designará a los auxiliares alumnos, o auxiliares de segunda, que inician a partir de este momento un largo proceso formativo que irá en paralelo con su formación de grado. Esto es un logro no sólo para el movimiento estudiantil, sino también para la Facultad que año a año incrementa el número de interesados.

NO DOCENTES: se ha iniciado una nueva etapa de concursos internos entre el personal no docente, y se cubrirán las vacantes ocasionadas por jubilaciones y movimientos internos. Al mismo tiempo, se reiniciaron las acciones con la Facultad de Ciencias Económicas en el marco de la TUGAU, para el ajuste y adecuación de lo actuado en la gestión anterior para la presentación de la Licenciatura Universitaria en Gestión y Administración Universitaria,



que esperamos que durante el ciclo lectivo venidero podamos implementar entre nuestros recientes graduados no docentes de las sedes Comodoro Rivadavia y Trelew.

DOCENTES: antes de iniciar el ciclo lectivo estamos despidiendo a varios colegas que se han acogido a la jubilación, al mismo tiempo estamos reiniciando las etapas de evaluación periódica y concursos.

Otra información que creo necesario y me veo en la obligación de compartir con los Consejeros es la referida a la situación que algunos de nuestros compañeros docentes están sufriendo ante el no cobro de sus haberes. Situación que viene ocurriendo desde el mes de agosto próximo pasado. Las denuncias tuvieron tres carriles algunos de los cuales se cruzaron y otros no, que han sido el gremio de docentes, la facultad y la secretaría administrativa de la universidad, lo que hizo que la información se viera demora para ser identificada. A la fecha existen 11 docentes a los cuales se les está analizando su situación de revista y nos encontramos en negociaciones para poder regularizar el pago. Cabe aclarar que a pesar de que se informara en los actos resolutivos sobre el origen de los puntos, dicha información no coincidía con los puntajes testigos de Secretaría Administrativa de la Universidad.

PROPUESTAS ACADÉMICAS: sabemos que la sede Puerto Madryn se encuentra ansiosa por contar con la implementación del Contrato Programa que fue ideado para la Tecnicatura y Licenciatura en Turismo. Hoy podemos informar que el dinero se encuentra devengado aunque no depositado sin fecha certera de esta última tramitación. Por este motivo es deber informar que la implementación del cuarto año de la Carrera, que es el inicio en tiempo y forma y de acuerdo al calendario académico de la Licenciatura se realizará con fondos propios de la Facultad, a fin de no perjudicar a los alumnos en sus cursadas.

PLANES DE ESTUDIO DE CARRERAS DE GRADO Y POSGRADO: en la sesión anterior hice referencia a la situación de los planes de estudios de las carreras de grado. Necesito comentarles que actualmente y desde el mes de agosto de 2017 se han emitido tres disposiciones de la Dirección General de Gestión Universitaria (DNGU). La **Disposición 09** del 15 de agosto de 2017 trata sobre la autorización al área de certificaciones de títulos de la DNGU a intervenir diplomas y certificados analíticos durante el ejercicio 2017 correspondientes a titulaciones de pregrado y grado, en las que la DNGU ha tomado “nota y registro” de modificaciones de planes de estudio, que no implicaban cambios de la denominación del título, perfil profesional, alcances o carga horaria, y en las que se aseveraba que no era necesaria la emisión de una nueva resolución ministerial.

La **Disposición 18** del 21 de setiembre de 2017 sobre el reconocimiento oficial y validez nacional de titulaciones para carreras creadas con anterioridad a la LES y posteriores.

La **Disposición 21** del 29 de setiembre de 2017 sobre requisitos administrativos para la presentación de los títulos.

Esto significa que hoy existen en total 28 títulos retenidos. A la fecha se encuentran informadas las modificaciones y o errores cometidos de los planes de estudios



de Profesorado en Historia, Letras, LIGA, Licenciatura y Tecnicatura en Turismo y Tecnicatura sistemas de información geográfica y teledetección. En esta próxima sesión de Consejo Superior se están agregando para su tratamiento Ciencias de la Educación, Trabajo Social y Comunicación Social. La tarea es ardua porque significa reevaluar cada expediente completo de carrera a fin de despejar la información, pero la misma sirve de mapeo de situación curricular de la Facultad.

Otra noticia es que en el mes de enero próximo pasado fue recepcionada la notificación de aprobación del plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en redacción y corrección de textos, que en la última sesión fue informada como no aprobada.

Los invito a seguir trabajando....”

RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM: *aprobadas por unanimidad.*

ASUNTOS ACADÉMICOS

7.1. Solicitud de los alumnos de las carreras Tecnicatura y Licenciatura en Turismo, para la conformación del Consejo Departamental. Sede Madryn. *Aprobado por unanimidad.*

7.2. Solicitud de rectificación de la resolución CD FHCS 10-18 sobre conformación del Consejo Consultivo departamental de Geografía (sede CR). *Aprobado por unanimidad.*

7.3. Solicitud para que el día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, sea jornada no laborable y de reflexión, incluido en el calendario académico. *Aprobado por unanimidad.*

7.4. Solicitud de cambio de cuatrimestre del dictado de la cátedra de Geografía Humana para las carreras de LIGA y TSIG. Sede CR. *Aprobado por unanimidad.*

7.5. Solicitud de cambio de cuatrimestre para el dictado de las cátedras de Introducción a los Estudios Literarios y Gramática Española I, entre sí. Carrera de Letras (sede CR). *Aprobado por unanimidad.*

7.6. Solicitud de cambio de cuatrimestre de la cátedra de Taller de Periodismo al segundo cuatrimestre. Carrera de Comunicación Social. (Sede CR). *Aprobado por unanimidad.*

7.7. Solicitud de adecuación del régimen de cursado anual a cuatrimestral de las cátedras de Historia Social de la Educación e Historia de la Educación Latinoamericana y Argentina, del Prof. y Licenciatura en Cs de la Educación. Sede Esquel. *Aprobado por unanimidad.*

7.8. Solicitud de revisión de modalidad de cursado de las materias metodológicas de las carreras de la FCHS. *Aprobado por unanimidad. Se encomienda a la Secretaría Académica el análisis del tema.*

7.9. Solicitud de aval institucional a la postulación del Prof. Horacio Prez al Programa Internacional de Geociencias (PICG), UNESCO. *Fue retirado del temario por solicitud del Prof. Prez.*

7.10. Informe sobre relevamiento Terminalidad de Trabajo Social Sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

7.11. Solicitud de prórroga del período de presentación de Tesis de Turismo Sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

7.12. Solicitud sobre tesis de grado de los alumnos de las Carreras de Turismo y Trabajo Social Sede Trelew. *Aprobado por unanimidad con ausencia de una consejera.*



7.13. Situación de los llamados a cobertura de cátedras en las asignaturas Lengua y Cultura Latina I y II. *Se declaró desierto el llamado a inscripción, se llama nuevamente a inscripción y se convoca en 60 días comisión de ética. Res CD FHCS N° 199/18*

TEMAS DOCENTES

Designaciones

8.1.1. Designación de auxiliares de segunda. *Aprobado por unanimidad. Queda pendiente la designación del auxiliar alumno de la asignatura Transporte (sede Puerto Madryn) hasta tanto se aclare la situación planteada por la consejera Sousa.*

8.1.2. Solicitud de Promoción Transitoria del Prof. David Santos al cargo de Adjunto Simple de la cátedra de Sociología de las carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Turismo, por la renuncia del Dr. Sergio Kaminker. Sede Madryn. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.3. Solicitud de Promoción Transitoria de la Prof. Carolina Borquez Ciolfi al cargo de Adjunto Suplente de la cátedra de Metodología de la Investigación Literaria, por licencia de la Prof. Ximena Picallo; Prof. Guido Gallardo al cargo de Adjunto Suplente de la cátedra de Epistemología de la Investigación Literaria; Macarena Sisto al cargo de Adjunto Simple de la cátedra de Lengua y Cultura Latina I y II por la jubilación del Prof. Quiroga Salcedo; Prof. Adriana Quiñones al cargo de Adjunto Interino de la cátedra de Literatura Española II por la jubilación de la Prof. Susana Medrano. Carrera de Letras. Sede CR. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.4. Solicitud de designación del Prof. Axel Binder en Historia Social de América Latina y Argentina Contemporánea por uso de licencia por enfermedad del Dr. Gonzalo Pérez Álvarez. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.5. Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Eunice Gajardo en las cátedras Literatura Europea I y Didáctica Específica de las Letras, carrera de Letras Sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.6. Solicitud propuesta de designación de la Prof. Paula Gil en Didáctica Específica de las Letras como Auxiliar de 1° simple, Carrera de Letras Sede Trelew. *Aprobado por unanimidad con ausencia de una consejera.*

8.1.7. Cobertura del cargo de profesor Adjunto de la cátedra de Análisis del Discurso de la Carrera de Comunicación Social, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad con ausencia de una consejera.*

8.1.8. Solicitud de designación del Prof. Ezequiel Murphy al cargo de Prof. Adjunto Simple de la cátedra de Taller de Corrección III, de la carrera de Tecnicatura en Redacción y Corrección de textos, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad con ausencia de una consejera.*

8.1.9. Solicitud de designación del Dr. Augusto Crespi como profesor titular con dedicación exclusiva compartida entre las FHCS y FCN. Sede Madryn. *Aprobado por unanimidad con ausencia de una consejera.*

8.1.10. Solicitud de unificación de cargos docentes del Lic. Leonardo Jones en las cátedras Alojamiento y Agencias de Viajes, Carrera de Turismo, Sede Madryn. *Aprobado por unanimidad con ausencia de una consejera.*



8.1.11. Solicitud de designación de la Prof. Julieta del Prato al cargo de JTP simple de la cátedra Lingüística II de la carrera de Letras, sede CR. *Aprobado por unanimidad con ausencia de una consejera.*

8.1.12. Solicitud de designación de docentes de quinto año de la carrera de Trabajo Social. Sede Esquel. *Vuelve al Departamento de la Carrera.*

8.1.13. Solicitud de continuidad de las designaciones docentes de profesores de la carrera de Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural como JTP Simple a cargo. *Aprobado por unanimidad con ausencia de una consejera.*

8.1.14. Solicitud de designaciones docentes de profesores de la carrera de TUGAU. *Aprobado por unanimidad con ausencia de dos consejeras.*

8.1.15. Solicitud de Asignación de docentes de la Carrera de Cs. de la Educación para la Sede Esquel. *Aprobado por unanimidad con ausencia de dos consejeras.*

8.1.16. Solicitud de Asignación de docentes de la Carrera de Comunicación Social para la Sede Trelew. *Aprobado por unanimidad con ausencia de dos consejeras.*

8.1.17. Solicitud de contratación de profesores invitados (viajeros), Comodoro Rivadavia.

8.1.18. Solicitud de contratación de docentes jubilados. *Aprobado por unanimidad con ausencia de dos consejeras.*

8.1.19. Solicitud de designación docente en el cargo de JTP en las cátedras de Actualidad Informativa II del Prof. Adrián Ponze; Metodología de la Investigación II, del Prof. Lucas Bang; Comunicación Audiovisual II, de la Prof. Viviana Johnson de la Carrera de comunicación social, Sede TW. *Aprobado por unanimidad con ausencia de una consejera.*

8.1.20. Solicitud de no renovación en la designación de la Prof. Graciela Gutiérrez como Profesora Invitada en Metodología de la Investigación Lingüística como JTP simple. Sede Trelew. *No corresponde que el tema sea tratado en Consejo Directivo.*

8.1.21. Designación de la Lic. Flor María Montoya como Coordinadora de los Cursos de Idioma de la Sede Trelew. *Aprobado por unanimidad con ausencia de una consejera.*

8.1.22. Designación de Coordinadores Ad Honorem para la Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural, Prof. Ricardo Manso (Río Senguer), Srta. Lorena Torres (Río Mayo); Sra. Sandra Silvia Bais (Sarmiento) y Prof. Eduardo De Souza (José de San Martín). *Aprobado por unanimidad.*

8.1.23. Designación de Coordinadora Ad Honorem para la carrera de Cs de la Educación (Sede Esquel) a la Lic. Beatriz Malbos. *Aprobado por unanimidad*

8.1.24. Designación de Coordinador Ad Honorem para la carrera de Comunicación social de la sede TW del Dr. Adrián Ponze. *Aprobado por unanimidad*

8.1.25. Designaciones de Integrantes de las Comisiones de PDI, Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Letras, Comisión de CONDET, Comisión de Becas. *Aprobado por unanimidad.*

SITUACIONES DOCENTES

8.2.1. Informe asesoría Legal sobre situaciones docentes Binder, Schaer y Viviers. *Tema no tratado por falta de respuesta desde la oficina de Asesoría Legal de la Universidad.*

Se renovó al Prof. Viviers por un cuatrimestre a fin de que mientras tanto realice las consultas pertinentes a su jubilación.



- 8.2.2. Nota de solicitud de renta a los docentes Martín Di Santo y Lorena Wajdzik. *Aprobado por unanimidad.*
- 8.2.3. Solicitud de la Dra. Graciela Ciselli sobre modificación de su situación de revista. *Aprobado por unanimidad.*
- 8.2.4. Comunicación de renuncia condicionada por inicio de trámite jubilatorio de la Dra. María Elena Arce. *Corresponde resolución de Decano.*
- 8.2.5. Comunicación de renuncia condicionada de la Prof. Zulema Morison. Sede Trelew. *Corresponde resolución de Decano.*
- 8.2.6. Presentación de la Prof. Soledad Pérez Gamboa, Expediente CUDAP N° 70/2018. *Se envía a Asesor Legal de la Universidad.*
- 8.2.7. Presentación del Dr. Gustavo Pagnoni sobre situación evaluación periódica. *Se envía a Asesor Legal de la Universidad.*

LLAMADOS A INSCRIPCIÓN

- 8.3.1. Llamado a Inscripción para las cátedras de 5to año de la Lic. en Trabajo Social sede Esquel para las cátedras de Seminario de Trabajo Social (Anual) Adjunto Simple y JTP Simple, Salud Mental (1er Cuat) Adjunto Simple y Derecho Social (1er Cuat) Adjunto Simple. *Vuelve al Departamento de la Carrera.*
- 8.3.2. Llamado a inscripción como JTP Simple a cargo para las cátedras de Sociología de la Cultura (segundo año, primer cuatrimestre) y Metodología de la Investigación Sociocultural (primer año, anual), de la TGyMC. *Aprobado por unanimidad con ausencia de cuatro consejeras.*
- 8.3.3. Llamado a inscripción para Profesor Adjunto Simple de la cátedra Eje de Investigación IV de la Carrera de Ciencias de la educación, sedes Esquel y CR. *Aprobado por unanimidad con ausencia de cuatro consejeras.*
- 8.3.4. Llamado a inscripción al cargo de JTP simple suplente en la cátedra Historia Contemporánea I, de la carrera de Historia (sede CR). *Aprobado por unanimidad con ausencia de cuatro consejeras.*
- 8.3.5. Llamado a inscripción al cargo de JTP simple de la cátedra Uso y Conservación de los Recursos Naturales, Departamento de Geografía (sede CR). *Aprobado por unanimidad con ausencia de cuatro consejeras.*
- 8.3.6. Llamado a inscripción al cargo de JTP simple para la cátedra de Filosofía de la carrera de Ciencia Política a Distancia. (sede CR). *Aprobado por unanimidad con ausencia de cuatro consejeras.*
- 8.3.7. Llamado a inscripción al cargo de JTP simple para la cátedra de Servicios Turísticos Alojamiento, Carrera de Turismo Sede CR. *Aprobado por unanimidad con ausencia de cuatro consejeras.*
- 8.3.8. Llamado a inscripción cobertura de cargo JTP simple en la cátedra Metodología de la Investigación Lingüística, Letras, Sede Trelew. *Aprobado por unanimidad con ausencia de cuatro consejeras.*
- 8.3.9. Llamado a inscripción cobertura de cargo Auxiliar de 1° simple Práctica Profesional Docente y Residencia. Sede Trelew. *No se puede realizar por falta de puntos. Se tratará en Comisión creada en esta sesión de Consejo Directivo a tal efecto.*



8.3.10. Llamado a inscripción para cobertura de cargos suplentes. *No se trató, dado que fue un error en el armado del orden del día.*

CONCURSOS DOCENTES

8.4.1. Solicitud de llamado a concurso a auxiliares docentes de la carrera de Cs. De la Educación (sede CR). *Queda en comisión el llamado a Filosofía por situación planteada en ítem 8.2.6*

8.4.2. Nota sobre llamado a concursos de la carrera de Ciencia Política. Sede Trelew. *Queda en comisión.*

8.4.3. Designación Comisión de Evaluación Periódica para el Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti. *Aprobado por unanimidad con ausencia de una consejera.*

LICENCIAS

8.5.1. Solicitud de licencia con goce de haberes de la Prof. Marina Mansilla en las cátedras de Sociología y Ciencias Sociales Contemporáneas de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia. Sede TW. *Aprobado por unanimidad con ausencia de un consejero.*

8.5.2. Solicitud de renovación anual de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía de la Mg. Marta Bianchi. *Aprobado por unanimidad con ausencia de un consejero.*

8.5.3. Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Prof. Julieta Martínez en la cátedra de Historia Contemporánea I en el cargo de JTP simple de la carrera de Historia CR. *No corresponde su tratamiento.*

8.5.4. Solicitud de licencia con goce de haberes por estudios de la Prof. Celina Salvatierra, al cargo de JTP regular semi compartida en las cátedras Metodología de la Investigación I y Teorías de la Comunicación I. Carrera de Comunicación. Sede CR. *Aprobado por unanimidad con ausencia de un consejero.*

8.5.5. Solicitud de licencia por enfermedad de la Mg. Ana Lía Pomes en la cátedra de Trabajo Social I. *No corresponde su tratamiento.*

8.5.6. Solicitud de licencia sin goce de haberes en cargos docentes de la Mg. Susana Debattista. *Aprobado por unanimidad con ausencia de un consejero.*

RENUNCIAS

8.6.1. Renuncia del Dr. Sergio Kaminker a la cátedra de Sociología de las carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Turismo. Sede Madryn. *Aprobado por unanimidad con ausencia de un consejero.*

8.6.2. Renuncia de la Prof. Beatriz Alejandra Ferreira al cargo de JTP semi exclusivo de la cátedra de Historia Argentina III, de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia. Sede CR. *Aprobado por unanimidad con ausencia de un consejero.*

8.6.3. Renuncia de la Prof. Viviana Leonor Bórquez al cargo de JTP de las cátedras Métodos y Técnicas de Investigación I y Seminario Historia de Patagonia, de la carrera de Historia y de la cátedra Patrimonio Cultural de la carrera de la de Turismo. Sede CR. *Aprobado por unanimidad con ausencia de un consejero.*

8.6.4. Renuncia de la Prof. Marisa Owen Sede Trelew. *Aprobado por unanimidad con ausencia de un consejero.*

8.6.5. Renuncia Lic. Hernán Ganchegui a cargos docentes de la Carrera de Turismo Sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad con ausencia de un consejero.*



POSGRADO

- 9.1. Renuncia a la coordinación de la Maestría en Didácticas Específicas, de la Prof. Ximena Picallo. *Aprobado por unanimidad.*
- 9.2. Aval académico al seminario de Posgrado y Extensión “Genero e Instituciones Políticas” a cargo de la Dra. Mariana Caminotti. *Aprobado por unanimidad.*
- 9.3. Aval académico a las I Jornadas Nacionales de Tecnicatura en SIG y Teledetección y las I Jornadas Patagónicas sobre Tecnicatura Universitaria en SIG y Teledetección a cargo de Esp. Cristina Massera, IGEPAT. *Aprobado por unanimidad.*
- 9.4. Aval académico al seminario de Posgrado Fonética y Fonología del español de América y de Argentina a cargo del Dr. Díaz Fernández, Antonio Edmundo. *Aprobado por unanimidad.*
- 9.5. Aval académico al Seminario de Posgrado y Extensión Paisajes Naturales, Geomorfología y Riesgos: Casos Testigo Patagónicos Dr. Alejandro Monti. Maestría en Estudios socioterritoriales. *Aprobado por unanimidad.*
- 9.6. Solicitud de aval académico al Encuentro Regional de FAUATS para el mes de octubre de 2018 en Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*
- 9.7. Rectificación de las Res CD N° 216/16 y 259/16 de aval académico para la Carrera de Especialización en estudios Psicológicos de la enseñanza y aprendizaje en contextos escolares, de las Sedes Trelew y Esquel respectivamente. *Aprobado por unanimidad.*

INVESTIGACIÓN

- 10.1. Aprobación del Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti como Director del Grupo de Investigación: Geografía, Acción y Territorio (GIGAT/IGEPAT). *Aprobado por unanimidad.*
- 10.2. Informe de actividades del Grupo de Estudios sobre Estatalidad, Fronteras y Prácticas en las Sociedades Antiguas y de la Modernidad Clásica, elevado por Mgter. Silvana dos Santos. *Aprobado por unanimidad.*
- 10.3. Aval para realización y aprobación de comité organizador y académico de las V Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Comodoro Rivadavia, FHCS. *Aprobado por unanimidad.*
- 10.4. Designar como representantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ante el C.I.UN.PAT., a partir del 1de abril de 2018 y por un período de dos (2) años, a los docentes investigadores: Dr. Sebastián Sayago, Dr. Gabriel Carrizo, Dr. David Fiel y Lic. Mariela Flores Torres
- 10.5. Aval al Taller de Proyectos de investigación “¿Estás pensando en tu proyecto de tesis?”, Comodoro Rivadavia, FHCS. *Aprobado por unanimidad.*
- 10.6. Aval al Taller de escritura académica “De la tesis al artículo”, Comodoro Rivadavia, FHCS. *Aprobado por unanimidad.*
- 10.7. Aval para las Jornadas de divulgación de Proyectos de Investigación, 24 de abril de 2018, Comodoro Rivadavia FHCS. *Aprobado por unanimidad.*
- 10.8. Solicitud de prórroga para el PI N°1192 “Comodoro Rivadavia. La construcción histórica de una urbanidad multipolar. (1901-2007) y modificación de la unidad ejecutora. *Aprobado por unanimidad.*



10.9. Solicitud de aval académico al Taller de investigación “Elaboración de una matriz para el análisis de la cobertura de los medios son line en conflictos laborales”. *Queda en comisión por falta de documentación.*

10.10. Solicitud de aval académico a la Conferencia “El circuito productivo de la noticia sobre delito en los noticieros de TV del horario central, en AMBA, Córdoba, Rosario y Mendoza”, dictada por Natalia Aruguete y Nadia Kozina. *Aprobado por unanimidad.*

10.11. Solicitud de prórroga Informe Final PI Historia y Memoria de la Clase Obrera parte IV. *No corresponde.*

EXTENSIÓN

11.1. Solicitud de aval académico al Taller “Compartiendo trayectos de formación: las becas CIN como estímulo a la investigación”, presentado por la alumna Mariana Vicente. Sede CR. *Aprobado por unanimidad.*

11.2. Solicitud de aval académico al Curso de extensión “El análisis del discurso como técnica cualitativa de investigación”, presentado por La Prof. Julieta del Prato. Sede CR. *Aprobado por unanimidad.*

11.3. Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión “Seminario de actualización en Gramática”, presentado por el Prof. Eduardo Bibiloni. Sede CR. *Aprobado por unanimidad.*

11.4. Solicitud de aval académico al Seminario de extensión “La lectura de los libros/álbum que recrean el repertorio del género maravilloso”, presentado por la Mg. Patricia Domínguez. Sede CR. *Aprobado por unanimidad.*

11.5. Solicitud de aval académico al Seminario de extensión “La lectura literaria en los tiempos de la alfabetización inicial”, presentado por la Mg. Patricia Domínguez. Sede CR. *Aprobado por unanimidad.*

11.6. Solicitud de aval académico al curso de extensión “Curso de portugués, lengua extranjera-introducción al idioma”, presentado por la Lic. Elena Moreira Mathias. Sede CR. *Aprobado por unanimidad.*

11.7. Solicitud de aval académico a las “3° Jornadas sobre enseñanza de Lengua y Literatura en la Educación de Chubut”, presentado por la Prof. Brenda Melián. Sede CR. *Aprobado por unanimidad.*

11.8. Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Taller de Introducción al Trabajo Investigativo”, presentado por la Prosecretaria de Extensión y la ProSecretaría de Investigación. Sede TW. *Aprobado por unanimidad.*

11.9. Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Taller de escritura de trabajos académicos y difusión científica”, presentado por la Prosecretaria de Extensión y la Secretaría de Investigación. Sede TW. *Aprobado por unanimidad.*

11.10. Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Ámbito de Desarrollo de Investigación y Tesis”, presentado por la Prosecretaria de Extensión y la Secretaría de Investigación. Sede TW. *Aprobado por unanimidad.*

11.11. Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Grandes mujeres de Rawson: historias de vida”, presentado por la Prosecretaria de Extensión. Sede TW. *Aprobado por unanimidad.*



11.12. Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Observatorio Económico del Turismo de Reuniones”, presentado por la Lic. Mariela Blanco. Sede Madryn. *Aprobado por unanimidad.*

OTROS TEMAS INSTITUCIONALES

12.1. Solicitud Adhesión de la FHCS al Paro Internacional de Mujeres. *Aprobado por unanimidad.*

12.2. Reconocimiento a docentes participantes de la organización de las XII Jornadas Nacionales de Geografía Física. *No hay despacho. No se trata.*